

CORPORACIÓN CULTURAL CIUDAD LATENTE
NIT 816006154-3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° 6 / MARZO 25 de 2024

FECHA: 25 de marzo de 2024

HORA: 2:30 PM

En el municipio de Pereira, a los 25 días del mes de marzo de 2024, siendo las 2:30 p.m. se reunieron los asociados de la **CORPORACIÓN CULTURAL CIUDAD LATENTE** con el fin de llevar a cabo la asamblea ordinaria, previa convocatoria hecha por el **representante legal Mauricio Gómez Ossa** el 25 de febrero de 2024, a través de los correos electrónicos de cada uno de los asociados integrantes de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en los estatutos que rigen la entidad, para desarrollar el siguiente orden del día.

OBJETIVO DE LA ASAMBLEA

Presentar informes de gestión, informes financieros del año 2023, solicitud para actualizar el régimen tributario especial y elección o ratificación de la junta.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año gravable 2023
4. Elección o ratificación de la Junta directiva y representante legal
5. Socialización de informes de gestión de la Junta 2023
6. Actualización Régimen Tributario Especial y cumplimiento de los requisitos estipulado en el Decreto Reglamentario 2150 del 2017
7. Aprobación del acta, cierre de la reunión y firma

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten un total de dos (2) de los dos (2) asociados convocados, por lo que representan el 100% del órgano reunido.

- **Jasneth Hurtado Arteaga CC 42109165** (Quien además es secretaria de la junta)
- **Mauricio Gómez Ossa CC 10020148** (Quien además es presidente de la junta)

2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión

Dentro de los asistentes se eligieron por unanimidad a los señores **Jasneth Hurtado Arteaga CC 42109165** como secretaria y **Mauricio Gómez Ossa CC 10020148** como presidente, quienes tomaron posesión de esta reunión.

3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año gravable 2023

Se presentaron los estados financieros año gravable 2023 por parte del contador **Wilinthon James Osorio Vélez** y se incorporan al acta como Anexo 1, el cual realiza socialización de los estados financieros con respecto a los activos, pasivos y el patrimonio de la organización.

El estado de resultados arrojan un beneficio o excedente por valor de **\$6.040.492 COP** y en cumplimiento con la calificación del régimen tributario especial, se hace la destinación de excedentes a la misma organización para actividades propias del objeto social durante el año en curso 2024. Por lo tanto, esta asamblea ordena que tales asignaciones serán utilizadas en estrategias y actividades que dentro de los proyectos ya en curso, permitan continuar haciendo la difusión de procesos, actividades y actores culturales de la región en el marco de los contenidos digitales de Plan C, dando así continuidad al impacto social y cultural que esto conlleva en las cadenas de información cultural.

Por unanimidad son aprobados los Estados Financieros del año gravable 2023 y la destinación de recursos del resultado del ejercicio contable.

4. Elección o ratificación de la Junta directiva y representante legal

Se ratifica por unanimidad la actual junta directiva por otro periodo mas.

Todos los miembros designados, estando presentes, aceptan y expresan su voluntad de cumplir a cabalidad los compromisos que esto conlleva, en concordancia con los Estatutos de la Corporación.

5. Socialización de informes de gestión 2023

El representante legal presenta informe de gestión del año 2023, y se deja en la presente acta como el Anexo No. 2 El informe es leído y sometido a consideración de los asistentes, el cual fue aprobado por el 100% de los asociados y asociadas.

Adicionalmente se presenta unos aportes complementarios al acta por parte de los miembros de la junta directiva:

PROYECCIÓN 2024:

- Dar continuidad a la Agenda Cultural de Plan C buscando visibilizar cada vez más la agenda de los municipios distintos a la capital del departamento.
 - Crear una nueva fanpage para Ciudad Latente que funcione como una página de aterrizaje con información institucional y de proyectos de manera que tenga un flujo de información distinto al de la web actual de Plan C.
 - Desarrollar la serie de contenidos Relatos de poder, la cual busca visibilizar personas y procesos que aportan a la transformación local y regional desde el arte y la cultura.
- 6. Actualización Régimen Tributario Especial y cumplimiento de los requisitos estipulados en el Decreto Reglamentario 2150 del 2017**

En cumplimiento de los requisitos estipulados en el Decreto Reglamentario 2150 del 2017, la asamblea de Ciudad Latente, se permite tomar por unanimidad las siguientes decisiones:

- 6.1. Autorizar al actual Representante legal** de la entidad, Mauricio Gómez Ossa CC 10020148, para que **solicite** (en usos de sus atribuciones), ante la DIAN, **la permanencia de la COPORACIÓN CULTURAL CIUDAD LATENTE NIT 816006154-3**, como entidad dentro del Régimen Tributario Especial de Impuesto sobre la Renta.
- 6.2.** Esta asamblea indica y da constancia de que, según los Estados Financieros, esta entidad tiene un **resultado del ejercicio contable que deja beneficios o excedentes por \$6.040.492 COP** y en cumplimiento con la calificación del régimen tributario especial, se hace la **destinación de excedentes a la misma organización** para actividades propias del objeto social durante el año en curso 2024. Esta asamblea ordena que tales asignaciones serán utilizadas en estrategias y actividades que dentro de los proyectos ya en curso, permitan continuar haciendo la difusión de procesos, actividades y actores culturales de la región en el marco de los contenidos digitales de Plan C - Ciudad Cultural, garantizando así mantener el impacto social y cultural que esto conlleva desde la circulación de información cultural.

7. Aprobación del acta, cierre de la reunión y firma

Agotado el orden del día, la señora **Jasneth Hurtado Arteaga** procedió a la elaboración del acta y su lectura. La cual fue aprobada por unanimidad de los asistentes después de un receso.

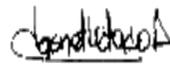
Se socializa que tanto las copias del informe de gestión como los Estados Financieros de 2023 reposan en el archivo de la Corporación y son de público conocimiento en la web institucional de Ciudad Latente.

Toda vez que el acta misma contiene la fiel expresión de la voluntad contractual, se dio por terminada la asamblea siendo las 4:50 pm.

Para constancia firman:



Mauricio Gómez Ossa
CC 10020148
Presidente de la Asamblea



Jasneth Hurtado Arteaga
CC 42109165
Secretaria de la Asamblea



Mauricio Gómez Ossa
CC 10020148
Representante legal
Corporación Cultural Ciudad Latente